

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS****Ayuntamiento de Finestrat**

ANUNCIO de la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio 2026.

Mediante la Resolución de la Alcaldía 2026-1994, de fecha 20 de agosto de 2026, se ha aprobado la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio 2026, según el siguiente detalle:

Personal funcionario:

Denominación	Grupo	Subgrupo	Clasificación	Vacantes	Forma acceso
Trabajador/a sociales	A	A2	– Escala: administración especial. – Subescala: técnica. – Clase: técnico medio.	1	Turno libre
Agente de policía local	C	C1	– Escala: administración especial. – Subescala: servicios especiales. – Clase: policía local.	2	Turno libre
Administrativo/a	C	C1	– Escala: administración general. – Subescala: administrativa. – Clase: administración general.	1	Promoción interna

Personal laboral:

Denominación	Grupo	Vacantes	Forma acceso
Conserje ordenanza	AP	1	Turno libre
Ayudante de oficios	AP	1	Turno libre
Oficial/a de oficios	AP	1	Promoción interna

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Finestrat, 20 de agosto de 2026

Natividad Algado Sellés
Alcaldesa-presidenta